



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE	OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
CARGO QUE DESEMPEÑA	DIPUTADO
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	CONGRESO DEL ESTADO DE SLP
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIPUTADO
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED]

INSTRUCCIONES. Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES

CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO

HUJOS
(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HUJOS QUE SE HAYAN PROCREADO CON EL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO, HUJOS, MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)

HUJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/ CONCUBINA
(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HUJOS QUE DEL CÓNYUGE/CONCUBINA O CONVIVIENTE, MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)

PADRES

ABUELOS

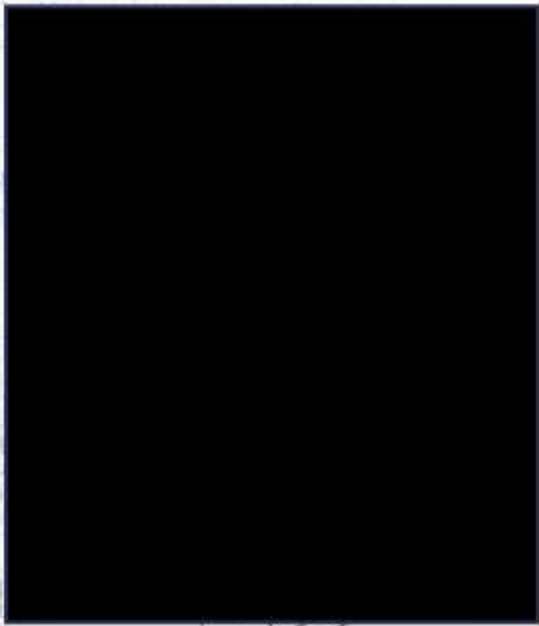
NIETOS Y BISNIETOS
(ESPECIFICAR MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)

HERMANDOS
(ESPECIFICAR UNICAMENTE A LAS PERSONAS CON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS
(ESPECIFICAR UNICAMENTE A LAS PERSONAS CON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÁDRADOS
(ESPECIFICAR UNICAMENTE A LAS PERSONAS CON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO



SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

INSTRUCCIONES. Especificar la solicitud, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación,

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1. 3 OCASIONES 2. 4 A 7 OCASIONES 3. 8 A 11 OCASIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR OBSERVACIONES)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GILDEIRA
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
7. NO FISA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VÍNCULO

1. SÓLO 2. COLABORACIÓN 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

1. CUOTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 6. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD
(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO,
ETC.)

UBICACIÓN
(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD
FEDERATIVA, PAÍS)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VÍNCULO

ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO
(ESPECIFICAR, MESES, AÑOS)

**PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O
ADMINISTRACIÓN**
(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE
CONSIDERE PERTINENTE)

SI NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
 SI NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AG 311 OR / A
SUPERIOR DEL ESTADO

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su sueldo, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a la siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE		<input checked="" type="checkbox"/> NINGUNO
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES 5. OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA 1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD		
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)		
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (DD/MM/AAAA)		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)		
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)		
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO		
INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATO		
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA		
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)		
OBSERVACIONES O ACLARACIONES		
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO		

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



II CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. FUNDAMENTAL O PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE BENEPLACER O FAVORABLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA,
EMPRESA O SOCIEDAD

UBICACIÓN
(CIUDAD O PUEBLACIÓN, ENTIDAD
FEDERATIVA Y PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA
SOCIEDAD
DD/M/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO
(EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA
(EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE
PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O
FINANCIERA
(MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE
CONSIDERE PERTINENTE)

{ SI NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
{ SI NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA,
ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA
PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



IV CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1º 3 fracciones X y XVII, 23, 84 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales -en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P., a 29 de Octubre DE 2018

OSCAR BARRANTA ALLEGAS
NOMBRE Y FIRMA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

AVISO DE PRIVACIDAD

**AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán prolegales incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV, 101, 104, 105 y 108 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicita, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser tramitada a las Autoridades que lo requieren para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, que tiene su domicilio en calle Pedro Vallejo No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensión 1765.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 62 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decimo Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

César Bautista Villenas
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

29/10/2013
FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desahogada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite fehaciente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuatragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión 1746 o bien remitirse a correo transparencia@aseslp.gob.mx.